

575-7

PRESOS POLITICOS Situación aberrante

La permanencia en la cárcel de numerosos presos políticos empaña el proceso de transición a la democracia. Después de los meses transcurridos, la verdad es que estos compatriotas se van convirtiendo en rehenes de los nuevos tiempos políticos más que de la Dictadura que efectivamente los detuvo y los sometió a todo tipo de vejámenes. En Chile, como en todas partes del mundo, lo cierto es que es inexplicable que ellos permanezcan presos mientras que la impunidad se extiende rauda por sobre los horrorosos crímenes cometidos durante el Régimen Militar.

Leyes completamente ilegítimas, heredadas de un gobierno igualmente abominable, impiden que estos chilenos y chilenas alcancen la libertad que gracias a su coraje y sacrificio hoy el país recupera. Una Constitución que ayer no más fue considerada espuria hoy es el marco que impide legislar en favor de la liberación de quienes continúan encerrados cruel y absurdamente. Ministros, diputados y senadores, preocupados por esta aberrante situación, se sienten amarrados por cuestiones procesales y por el voto y la hipocresía de ciertos parlamentarios que, de imponerse alguna vez la justicia, debieran ellos quedar encadenados a sus delitos intelectuales y materiales.

Si quieren ser mandatarias del pueblo y de la verdad, las nuevas autoridades deben poner fin a esta atroz injusticia. Es una convicción francamente mayoritaria la que reclama la libertad para los presos políticos, así como el juicio y castigo a los responsables del terrorismo ejercido desde el Estado contra nuestro país por tan largos años. Si es preciso, la moral obliga a desobedecer las leyes cuando éstas se hacen aberrantes y se oponen a la voluntad ciudadana. La misma prudencia es la que indica ahora que esta situación no debe prolongarse.

De ello es que surge la necesidad de que el pueblo y sus organizaciones políticas y sociales se movilicen tras el objetivo de poner fin a este terrible cautiverio. Para apoyar a un gobierno que quiere satisfacer una justa y mayoritaria demanda, así como para torcer el voluntarismo de quienes por tanto tiempo vienen contrariando la voluntad popular y que ahora logran además seducir con su retórica a otros oscuros personajes, verdaderamente alucinados bajo el abrigo del fuero y la dieta parlamentaria.

Las mejores intenciones democráticas, las leyes y reformas que el país necesita sólo se lograrán con un país movilizado, celoso de sus derechos y resuelto a irrumpir con su voz y presencia en el debate parlamentario, los gabinetes ministeriales, sus municipios y, por cierto, en las calles y plazas.

Cada día de cárcel es un latigazo a la dignidad de nuestros presos políticos. Otra forma de barbarie. Un vejamen al prestigio de Chile. Cuando en el Congreso Nacional el Presidente del Parlamento Europeo reclama la libertad para los presos políticos, por cierto que no está cometiendo ningún acto de intromisión en nuestros asuntos. Desde hace rato que la situación de los derechos humanos en cualquier parte del mundo es cuestión y responsabilidad de toda la comunidad internacional.

La dignidad parlamentaria, el prestigio de todas nuestras instituciones políticas se afectan cuando éstas se apartan del mandato popular. O abusan de la paciencia patriótica, por ejemplo, de quienes permanecen injustamente en la cárcel, de sus familiares y de quienes queremos verlos libres para rendirles los honores que todos, sin excepción, se merecen. **a**